

Refrendo de licencias tipo “A” en La Paz: ¡No te arriesgues!

Posted on 14 de julio de 2024 by Diario Humano



Mantén tu licencia tipo A actualizada, paga tu refrendo y evita multas o clausuras.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –El Gobierno Municipal de La Paz invita a los dueños de restaurante-bar, bar, restaurante, centro nocturno, distribuidor o almacén de bebidas alcohólicas que figuren dentro del padrón de licencias Tipo “A” para que hagan el pago de su refrendo, con el fin de evitar inconvenientes o la interrupción de sus operaciones, informó la directora de Comercio, Rosa Viridiana Ángel Cota.

Cabe recordar que quienes integran este padrón cuentan con licencias plenamente autorizadas por el Consejo Municipal de Giros Restringidos, mientras que quienes pertenecen al Tipo “B”, no tienen evidencia documental suficiente para acreditar su legalidad.

Al respecto, Ángel Cota, explicó que “pueden ingresar a la página www.lapaz.gob.mx, ahí se exhibe una pantalla que dice “Consulta el padrón de las licencias Tipo A”, al dar click mostrará un desplegado y si tienen algún establecimiento con venta, consumo, distribución o almacenaje de alcohol y no se encuentra en la lista, deberán acercarse a la oficina de Comercio para apoyarlos en el proceso de regularización”.

En la misma página pueden hacer el pago en línea, en la sección “Refrendo de Licencias de Alcohol”, ingresar con usuario y contraseña, poner los datos que se solicitan como nomenclatura, domicilio, nombre comercial, entre otros. Una vez realizados estos pasos, el contribuyente tendrá la opción de pagar en internet, en una de las cajas recaudadoras del Ayuntamiento o en alguno de los kioscos multiservicios. La finalidad de estas acciones es dar certeza legal para que desarrollen sus actividades comerciales sin estar expuestos a sanciones como multas, citatorios o clausura del establecimiento. Además, con el propósito de incentivar la regularización, hay un programa de descuentos para los contribuyentes poseedores de licencias para venta y distribución de bebidas alcohólicas